

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV = Núm. 4467

EPOCA 2.ª

Miércoles 27 de Diciembre de 1899

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal
Se necesita un ayudante

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO
Ha trasladado su domicilio á la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Consejo), núm. 2, piso 2.º
Confeciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.
Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.
2—PEREZ PUJOL—2 30—27

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

GRAN FÁBRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos
MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares
y toda clase de arbolado
frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores
y oliveros que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, núm. 8.
30—26

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de los Moros: contiene pozos, jardín y cuadras. Para tratar, con su dueña doña Petra Antonio Rollán, en la calle de la Esgrima, núm. 14. 30—19

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

SE VENDEN 850 SELLOS

con más de 300 repetidos. Informarán de la venta, en la imprenta de este diario:

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Honramos hoy las columnas de EL ADELANTO, trasladando á ellas la biografía del ilustre catedrático de Derecho Penal, en esta Universidad, y querido amigo nuestro, don Pedro Dorado Montero, que por sus excepcionales merecimientos, goza de justo renombre en España y en el extranjero.

DON PEDRO G. DORADO MONTERO

Es el criminólogo español de mayor reputación en Europa. Su nombre antes sólo conocido por los escasos *amateurs* de la ciencia penal, hoy se ha extendido por todos los ámbitos de la Península y ya los que de cultos se precian, reconocen que Dorado es un pensador, un sabio; pero no á la española, improvisado y hecho con bombos y reclamos á tanto la línea en los periódicos de mayor circulación, sino un profesor eminente, sincero, original, de conocimientos vastos y de firmes y honradas convicciones; tan modesto como enemigo irreconciliable de toda manifestación que tienda á exaltar personalidades.

Nació don Pedro Dorado, en Navacarros, pueblo del partido de Béjar, provincia de Salamanca, en Mayo de 1861. No contaba más de cuatro años cuando perdió el brazo derecho á causa de un accidente desgraciado; y esta vicisitud parece que ejerció influjo decisivo en la orientación de su porvenir, desviándole de las faenas y labores del campo que por la posición modesta de sus padres hubieran seguramente esterilizado y oscurecido su talento.

Su pobre madre, precisada á ganarse la subsistencia, y sin el desahogo pecuniario indispensable para dar la instrucción debida á su hijo, consiguió, mediante sus gestiones, que le admitieran en un colegio de Béjar. Allí fué el joven alumno todos los días salvando á pié la legua y media que separa á Béjar de su pueblo natal, hasta que gracias á su inquebrantable tesón y á los relevantes méritos de que había dado prueba, logró obtener el título de bachiller.

Dado el primer paso y vencidas las primeras dificultades, quiso proseguir el estudioso joven su penosa odisea estimulado ya por los triunfos de adolescente y contando con el vigor de la juventud para continuar con perseverancia y mayor resistencia á la adversidad aquel camino que le obligara en su anterior etapa á recorrer á diario tres leguas.

Y el insigne pensador triunfó; porque el hombre que pone la voluntad á contribución de un ideal logra vencerse á sí mismo, con lo que fácilmente se obtiene sobre los demás segura victoria.

Al cuarto año de cursar en las fa-

cultades de Derecho y Filosofía y Letras de Salamanca, obtuvo por oposición una beca de las creadas merced á la iniciativa del malogrado catedrático de Metafísica don Mariano Arés; terminadas las dos carreras, pasó á Madrid para doctorarse en Derecho: el rector de la Universidad Central, haciendo justicia al comportamiento académico de Dorado, le nombró alumno del Colegio de San Clemente de Bolonia: ambas distinciones, otorgadas á sus merecimientos, le permitieron continuar los estudios en Italia durante los cursos de 1885 á 87.

Nombrado este último año profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca, explicó diversas asignaturas de Derecho, hasta que en 1892 ganó, mediante brillantísimos ejercicios de oposición, una cátedra de la Universidad de Granada y por permuta, pasó á Salamanca, donde actualmente profesa el Derecho Penal.

Con esta honrosísima y envidiable serie de méritos positivos, á los cuales debe añadirse su singular aptitud y vocación para la didáctica, como lo atestigua la juventud estudiosa que proclama á Dorado Montero, uno de los maestros más doctos y respetables, se comprende que su autoridad esté sólidamente cimentada y su personalidad científica sea de todo punto indiscutible.

Escribe con gran soltura y corrección; su estilo es elegante, conciso, deleita la claridad y sencillez con que expone, y sorprende agradablemente la sinceridad y valentía de sus concepciones. Salva hábilmente la obscuridad del tecnicismo y sabe aumentar el interés del lector al tratar problemas complejos y doctrinas intrincadas que, de otra suerte, fueran inabordable.

Sus numerosos artículos jurídicos, sociológicos, penitenciarios y de crítica bibliográfica, publicados en *La España Moderna*, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, *La Administración* y algunos periódicos de Madrid, le acreditan de activo y notable propagandista de la moderna ciencia social.

Su primer libro fué un estudio acerca de la «La Antropología criminal en Italia», publicado en 1890 con tanta aceptación, que se agotaron tres ediciones en pocos meses. En 1891 lo refundió y completó con otro muy notable titulado «El Positivismo en la Ciencia Jurídica y Social italiana», en el cual estudia con suma detención el desenvolvimiento de la Filosofía, del positivismo y su aplicación á las disciplinas jurídicas y sociales en Italia comparativamente á España. Lo poquísimos que aquí se conoce de los tratadistas y libros de Derecho de aquella nación, se debe á los trabajos de Dorado.

La especialidad de Dorado es la ciencia penal en los tres aspectos de *criminología*, *derecho punitivo* y *régimen penitenciario*. Sus trabajos son en la actualidad en número muy respetable, sobresaliendo en primer término los «Problemas jurídicos contemporáneos», obra de verdadera importancia

y que presenta caracteres de novedad en todas sus páginas. Sólo lleva publicado el primer tomo de los «Problemas de Derecho penal», libro de extraordinario valor por la profundidad de la investigación, que ahonda y penetra en lo más íntimo de las cosas, y para el cual no hay sombras en las mismas regiones de lo inexplorado.

Otro trabajo de gran alcance es «El Reformatorio de Elmira», bosquejo de Derecho penal preventivo, donde estudia un ensayo interesantísimo para resolver una de las cuestiones más trascendentales de la ciencia penitenciaria: el referente á las *sentencias indeterminadas*, y cuya resolución necesariamente acabará con todos los sistemas penales que informan los Códigos vigentes. Dorado expone los resultados obtenidos por la institución de *Elmira*, fundada en los Estados Unidos de América en 1876, analizando y comentando cuanto han dicho los *Fear Books* respecto á la obra realizada, la de más importancia de cuantas ha intentado llevar á cabo la ciencia penitenciaria en el siglo XIX.

Los estrechos límites en que forzosamente debe contenerse este artículo, impiden analizar como se merecen sus dos libros publicados en Francia y en Italia titulados: «De la responsabilidad en matière de délit et de son extension», «Y corrèzionalisti spagagnuoli e la scuola positiva».

Dorado sigue una tradición honrosa para la ciencia jurídica hispana, que ya desde el siglo pasado ha tenido eximios cultivadores, pudiendo decirse en cierto modo, que reasumen el proceso de nuestra ciencia penal cuyas tres tendencias principales están representadas por Pacheco, el sentido ecléctico; Luis Silvela, la teoría correccionalista, y Dorado la doctrina antropológica, que si bien se formó dentro del movimiento iniciado y sostenido por la escuela positiva italiana, y en ocasiones permite compararle á Ferri, debido á sus anteriores estudios jurídicos, á la indudable influencia de la Filosofía del Derecho del ilustre maestro D. Francisco Giner y á la crítica, profunda y meditada de las corrientes novísimas, se halla en una situación especial, independiente y originalísima.

El joven profesor dedica su generoso esfuerzo á una labor de *revisión* completa, sin atenuaciones, de todos los problemas que los autores clásicos y correccionalistas, viendo la realidad social de lado y parcialmente, dieron por resueltos prematuramente. Dorado se inspira de una parte en la Biología y las investigaciones de la escuela positiva y de otra en los modernísimos conceptos sociológicos de célebres pensadores y cuya fórmula concreta aún no se halla en la legislación positiva, pero ya se vislumbra merced á los descubrimientos de la Fisiología y la Freniatria. Así es posible afirmar resueltamente que el carácter expiatorio de la pena ha de proscribirse por completo del derecho, cuyo carácter ético importa robustecer modificando la coacción, cuyo efecto represivo ha de ser substituido por el establecimiento de una tutela

penal basada en un sistema racional, previsor y preventivo.

Es realmente asombrosa la laboriosidad de Dorado. Sus trabajos se suceden con una rapidez que casi no se concibe; cuando apenas la crítica señala lo que representa y el valor que tiene uno de sus libros, ya se anuncia la aparición de otro.

Es al propio tiempo mi distinguido amigo un consumado políglota que en pocos años ha traducido libros sobre Derecho Civil, Economía, Filosofía Social, Política, etc., de autores tan ilustres como Garofalo, Carnevale, D'Aguanno, Nutiti, Gumpowicz, Sigkele, Stricker y Momsen, escribiendo prólogos y extensas notas, adaptándolas a la legislación vigente en España.

En síntesis, la personalidad de Dorado es evidentemente completa, porque no sólo manifiesta una potencialidad mental circunscripta, a la esfera de la pura idealidad, sino que además influye directa y poderosamente a la solución positiva de las más áridas cuestiones sociales.

Debido homenaje de fervorosa admiración dedica *La Publicidad* al profesor español universalmente respetado y muy querido en Cataluña.

SANTIAGO VALENTÍ CAMP.

Remitido

CAPRICHOS DE LA SUERTE

Está visto; que los obreros somos carne de cañón, no hay que negarlo; hasta la suerte que en ocasiones pudiéramos tener esperanzas de que nos favoreciera, nos vuelve la espalda, como si con sus caprichos quisiera demostrarnos lo inútil que somos en este bien llamado valle de lágrimas; sólo de pensarle se me arruga el corazón y el alma quisiera escaparse a gozar en otro mundo mejor ó al menos más ignorado que éste donde yo creo seremos todos iguales. Hace pocos días, dos hombres que al parecer se hallaban contentos y felices con la suerte que el destino les había deparado, se hallaban llenos de vida esperando la hora de poder llenar el deber de cumplir con las obligaciones de su cargo, sin poder pensar siquiera que en ese mismo deber habían de encontrar la más horrible de las desgracias, habían de labrar la total ruina de sus familias a las cuales dejarían en el más completo abandono expuestas a todos los huracanes de la vida por el defecto de una sociedad que no se cuida más que de sus hijos predilectos, los mimados, por la fortuna.

No se me dirá que exagero; el sábado, al partir el tren exprés de la Estación de Salamanca, salían alegres y gozosos maquinista y fogonero después de bromear largo rato con los compañeros; momentos después, el primero era cadáver, al segundo lo traían a Salamanca en gravísimo estado y con un brazo menos; quien sabe si a estas horas vivirá! Pues bien: en aquel tren iban esos que antes he llamado mimados por la fortuna, personas que, al ocurrirle la tremenda desgracia que a estos esclavos del deber, hubieran dejado a sus familias al abrigo de la miseria (pues estoy seguro que estos viajeros todos dispondrán por lo menos de regulares capitales, pues no es ignorado para nadie lo que esta clase de viaje cuesta y que no es fácil ni para los menestrales ni para la clase media y sí sólo para los de posición elevada) y quizá le sacarían una fuerte indemnización a la compañía por la desgracia

sufrida (y quién sabe todavía, si no la exigirán por demora en el viaje). Aquí del azar, aquí del capricho de la suerte; mientras todos estos viajeros salen ilesos, mientras todos se salvan sin el más pequeño rasguño, los infelices párias, los que luchando con la inclemencia del tiempo y expuestos, en caso contrario de lo ocurrido, a un proceso criminal del cual, lo mejor que les podía salir, sería el perder el pan que ganaban con tanto trabajo (si no iban a presidio), pierden su preciosa vida dejando a sus hijos en medio del arroyo, de donde quizá no salgan más que para la prostitución ó el presidio.

Yo creo que este caso no llegará pues la Compañía sabrá apreciar los servicios que sus obreros le prestan y sabrá mirar por esos desgraciados seres que perdieron cuanto más amaban en el mundo, su único sosten y que perdieron su vida en el penoso cumplimiento de su cargo y ¡¡¡quién sabe! ¡¡¡quién sabe! si por exceso de celo ha ocurrido la tremenda desgracia que hoy nos aflige a sus familias y a todos sus compañeros que desde el fondo de nuestra alma los lloramos y deseáramos poder enjugar las lágrimas que derraman seres tan queridos.

UN OBRERO.

CARTA DE MADRID

Diciembre 26.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos y leyes:

Convocando a elecciones: de diputado por Mondoñedo y de senadores por Tarragona y Albacete para el 21 de Enero.

Promulgando la ley prorrogando los presupuestos actuales.

Autorizando al Gobierno para modificar las partidas del arancel y el contrato de Tesorerías con el Banco de España.

También ha firmado concediendo a la ciudad de Vigo el título de «Muy benéfica».

Han sido autorizados el general Jaramillo y el cónsul español en Manila, para que costeen los cablegramas de los prisioneros pobres que dirijan a sus familias anunciándoles su libertad.

Londres 26.—Ladysmith continúa resistiéndose. El general White considera segura la plaza. Los boers han destruido el puente peatonero sobre el río Tugela y según comunica el general Buller, se acercan mucho a su campamento.

Cotización de la Bolsa

Interior, 69'05.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 78'60.
Cubas viejas, 77'50.
Cubas nuevas, 65'40.
Empréstito de Aduanas, 98'25.
Empréstito filipino, 81'30.
Banco, 496'50.
Tabacos, 399'55.
París vista, 27'00.
Londres vista, 00'00.

Budapesth 26.—En un descarrilamiento de un tren de viajeros han ocurrido un muerto y cuatro heridos.

Londres 26.—El general Joubert, que se encuentra ya restablecido, se ha vuelto a encargar del mando de las tropas. Los ingleses siguen bombardeando las posiciones boers de Colenso.

Roma 26.—La *Gaceta Oficial* publica un decreto de amnistía en favor de los condenados a consecuencia de los motines de Mayo del 98 en Milán y otras poblaciones.

París 26.—Este año se han celebrado, como nunca, las fiestas religiosas de Pascua. Las iglesias se han visto completa-

mente llenas. Se señala esto como un re-crecimiento del catolicismo. La prensa revolucionaria ataca despiadadamente al clero, acusándole de crímenes nefandos. Capriani ha llegado a pedir el exterminio de los curas por medio del hierro y el fuego.

Las Palmas 26.—En la tarde y noche de ayer se ha desencadenado un horrible ciclón. Un vapor italiano rompió amarras y varó en el interior del puerto. Otro inglés causó averías a varios barcos de vela. Pudo anclarse evitando que naufragara.

Londres 26.—Noticias de Mafeking del 21, dicen que habiéndose quejado Cronje, que entonces mandaba el sitio del número de banderas blancas que se arbolaban en toda la población, el coronel Badem Powell, respondió que era preciso respetar el hospital y el convento y las demás banderas cubrían puentes para recepción de heridos. Cuando se anunció que iba a empezar el bombardeo, Powell dijo que la ciudad estaba rodeada de minas y torpedos, que en la cárcel había prisioneros boers y que si los sitiadores persistían en bombardear la ciudad donde había muchos no combatientes, no se olvidaría esta conducta cuando el Transvaal fuera de los ingleses. La noticia del fracaso de Buller fué recibida en Ladysmith con serenidad. En la citada plaza están convencidos en que la liberación de la misma es cuestión de tiempo y depende tan sólo de que la guarnición pueda sostener sus posiciones indefinidamente, para lo cual cuenta con medios y ánimo.

AGENCIA ALMODOBAR.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Anoche celebró junta general esta asociación, bajo la presidencia del señor Estella.

Después de aprobada el acta de la anterior junta general, se dió lectura por el Secretario a la nota de gastos é ingresos, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se suspendió la sesión por cinco minutos, con el objeto de elegir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Contador y Vicecontador, más el cargo de Bibliotecario, por renuncia del señor Martín Robles, que la presentó con el carácter de irrevocable.

Después de hacer constar en el acta que, aunque con sentimiento, se admitía la renuncia del señor Martín Robles, por los motivos en que la fundaba, se procedió a la elección, resultando reelegidos por 45 votos, los señores don Juan Estella, don Arturo Núñez García, don Quintín Alonso, don Luciano Palomero y don Genaro Montero.

A pesar de que no querían aceptar los nombrados, a reiteradas instancias de muchos socios, por fin aceptaron los cargos.

El señor Núñez hizo uso de la palabra para manifestar y proponer la conveniencia de que el Círculo Mercantil se adhiera y acepte el programa de la asamblea de Zaragoza, que concurra a la asamblea que ha de verificarse en Valladolid el día 14 de Enero y que se autorice a la Directiva para que nombre los tres representantes que han de concurrir de su peculio particular.

En defensa de la proposición, pronunció algunas palabras el señor Núñez Izquierdo y fué aceptada por unanimidad, levantándose seguidamente la sesión.

Bibliografía

MARÍA, *poemas por don César B. Figuerola.*

«María» es un libro en el cual ha coleccionado el señor Figuerola una serie de poesías llenas de ternura y sentimiento. Se ve en ellas que su autor, al escribirlas, no lo hizo solamente con el cerebro, sino que siguió los impulsos de su alma.

No hay más que leer «María», para comprender que el señor Figuerola es un poeta que siente y hace sentir a los demás.

Sus versos, llenos de pasión, contrastan el ánimo haciendo vibrar las fibras de nuestros sentimientos.

Existen, sin embargo, en la obra, algunos rípios y sobre todo se nota la inseguridad del que principia, que desaparece por completo según vaya escribiendo el señor Figuerola, pues la costumbre y el hábito son los que corrigen estas deficiencias.

Continúe, pues, el señor Figuerola el camino emprendido, que si estudia y tiene constancia, llegará a la meta, pues condiciones reúne para ello.

CHAMPAGNE

I

—Estoy verdaderamente desconsolado, Luis.

—¿Qué te pasa, Emilio?

—Hoy he tenido el primer regaño con mi mujer; la pobre ha llorado, no sé qué la dije; cogí el sombrero y aquí estoy para que tú, como casado más antiguo, me des una solución satisfactoria que ponga fin a nuestra riña.

—Vamos a ver, pariente; cálmate y di en pocas palabras la causa de ese disgusto, que al fin no será nada, porque tú eres bueno y Conchita, tu mujer, una santa.

—Ha sido por nada, una tontería; figúrate que estábamos comiendo y porque digo que la sopa está salada, Concha me regañó, diciendo que no tengo paladar; la contesté, afirma lo contrario y al fin, cansado de tanta impertinencia, he salido de casa diciendo que ya no vuelvo más...

—¿Y es eso todo? ¡Gracioso lance! Já, já... ¡já tiene gracia, Emilio, tiene gracia!

—¿A qué viene reirse así? ¿Has perdido el juicio?

Me río porque es necesario que me ría. Los regaños entre los esposos durante la luna de miel, sólo tienen por origen un exceso de mimo por parte de los contendientes. Que el marido quiere beber agua fría, la esposa se opone, por creer le hace daño, él insiste, ella llora... y dura el disgusto hasta que el más débil apela al mimo, y con frases dulces, dichas en voz baja, se dan explicaciones, contestando al *ultimatum* con un beso que resuelve todos los *casus belli*.

Ya lo sabes, tú como más razonable, debes ceder volviendo a tu casa; y entrando alegre y decididor, proferir el *Confiteor* delante de Conchita, quien como buen confesor, te absolverá poniéndote la mano para que la beses...

—Muy bien por el discurso, Luis. Pero si hago lo que dices, mi mujer se acostumbrará a ver en mí quien cede y aprovechando tal debilidad de carácter, querrá que siempre suceda lo mismo... y estoy seguro de que tú no haces eso con Julia.

—Te diré.

—No andes con evasivas. Contesta rotundamente, ¿cedes ó no?

—¡Nunca he cedido!

—¿Pues cómo te las arreglas?

Es mi secreto. Vente mañana con tu mujer a comer con nosotros y lo sabrás...

II

Al día siguiente no olvidé la promesa y cogiendo del brazo a Conchita, nos fuimos a casa de los parientes que ya nos esperaban con la mesa servida.

Nuestra entrada fué triunfalmente aclamada por el viejo matrimonio con quien íbamos a dar principio a una comida donde la franqueza y confianza imperarían como siempre ocurre cuando una luna de miel sigue en el cuarto creciente de cariño.

Llegábamos a los postres y todavía mi pariente no había dicho una palabra que al secreto se refiriera, cuando Luis echó mano a una botella de ese nectar que entre Chalons y Reims cultiva Francia, levantó los ojos, miróme y habló de esta manera.

—Cumpla la palabra empeñada ayer contigo y lo hago con tanto más gusto cuanto que la seguridad de mi acento es grande. Los muchos obstáculos que a mi boda con Julia se opusieron, fueron causa de que ésta, mi mujer, prometiera muchas veces no dar lugar a disgusto alguno durante nuestro matrimonio, si se llegaba a verificar suceso que repito veíamos muy lejano de realizarse. Llegó ese día y pensando en la promesa, para tener un recuerdo constante de que nuestra felicidad sería lo más durable posible, compramos esta botella de Champagne, con la condición de romperla si alguna vez teníamos por nuestra causa un disgusto grave, alguna nube que empañara el cielo de nuestra esperada alegría...

No os riais, no. Mi mujer Julita, es tan económica y hemos llegado a tomar tal cariño a esta botella, que cuando alguna vez nos sentimos *beligerantes*, antes de comenzar las hostilidades, cojo la botella por el cuello, hago ademán de tirarla... ¿Veis? y siempre, en los diez años de matrimonio que llevamos, salta, como presencias, Julia sobre mí, y con un beso de cariño, como este... ¡No tengas envidia, Conchita, imítala con Emilio! quedó desarmado, decla-

rada la paz y la botella del Champagne intacta, y dispuesta á proporcionarnos nuevo momento de ventura...

E. PELAEZ MASPONS.

Crónica local y provincial

No habiendo podido celebrarse por falta de número de señores concejales, la sesión ordinaria del lunes 25 del actual, se celebrará la subsidiaria, hoy miércoles, á las cuatro de la tarde, siendo la orden del día, la siguiente:

Acta de la anterior.
Proposición sobre restablecimiento del antiguo cuerpo de serenos.

Idem del concejal señor Martínez Veira, referente á los depósitos domésticos de artículos sujetos al impuesto de consumos.

Comunicación del señor Presidente de la Sociedad de San Vicente de Paul, pidiendo subvención, para el sostenimiento de las cocinas económicas.

Actas de fianza, relativas á los depósitos domésticos de la señora viuda de don Francisco Alonso y de don Antonio Vicente.

Solicitud de don Antonio Díez, pidiendo licencia para reedificar, según planos, la fachada de su casa número 22 de la calle de Pedro-Cojos.

Idem de don Francisco Merino, pidiendo también licencia para construir un ramal de cloaca para servicio de la casa número 1 de la calle de Pajominos.

Idem de don Rafael Húmara, que la pide para hacer una toma de agua para su casa número 62, de la calle de Zamora.

Idem de don Vicente Arias Fernández, pidiendo licencia para edificar una casa en el camino de la Estación.

Idem de don Esteban Giménez, para reformar la fachada de su casa número 2 de la calle de la Compañía.

Solicitud de don Gabriel Pérez para instalar un puesto, al aire libre, en la plazuela de la Libertad para fabricar y expender buñuelos.

Expedientes de nuevos préstamos y moratorias del Pósito.

Anteayer produjo un ligero incendio en la cocina del Casino de Salamanca, que pudo ser sofocado sin que hubiera que lamentar sino pequeños desperfectos.

Nuestro distinguido amigo don Ismael Sánchez Esteban, oficial segundo de Hacienda en esta Delegación, ha sido trasladado con la misma categoría á la Ordenación de pagos del ministerio de Hacienda. Le felicitamos cordialmente porque era el traslado su deseo; pero lamentamos que estas oficinas se vean privadas de tan inteligente y digno funcionario.

La Administración de Hacienda de esta provincia llama la atención de los contribuyentes que tengan expedientes de defraudación pendientes de fallo en Junta administrativa, invitándoles para que se acojan á los beneficios concedidos por el artículo transitorio del Real decreto de 14 de Noviembre último, por el cual se les releva de la parte de penalidad correspondiente al Tesoro, si manifiestan su conformidad con los hechos consignados en el acta ó certificación que sirviera de base al expediente, expresándolo así en escrito que deben presentar antes del 17 de Enero próximo.

Nuestro querido Director y su apreciable familia salieron anteayer por Madrid, donde pasarán una corta temporada.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Se encuentra en la cárcel de esta capital, donde hemos tenido la honra de visitarlo, ofreciéndole nuestro modesto concurso para cuanto se le ofrezca, nuestro compañero en la prensa don Aureliano de Ras, colaborador de *El Combate*.

Detenido en Madrid por la publicación de un artículo en referido periódico, que se consideró ofensivo para las instituciones, el señor Ras ha recorrido un verdadero calvario, viéndose en aquella cárcel mezclado con los criminales ordinarios y conducido después por la guardia civil, como el más peligroso de los bribones.

Su martirio ha cesado en Salamanca, donde el señor jefe de la cárcel y los dignos empleados á sus órdenes, han procurado

prodigarle todas las atenciones y consuelos compatibles con el cumplimiento de su deber y con la situación de nuestro distinguido compañero, en cuyo nombre damos las más expresivas gracias á tan probos y dignos funcionarios.

Continúa en el mismo estado de gravedad, á consecuencia de las heridas que recibió días pasados en el descarrilamiento ocurrido entre Cantalapiedra y Carpio, el fogonero del sud exprés Fabián Alonso, al que todavía no ha podido practicársele la operación que su estado reclama. Mucho celebraremos su alivio.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda las digestiones.

Se suplica á la persona que, en la mañana de ayer 26, desde la plazuela del Peso y calle de la Rúa hasta las oficinas del Gobierno civil, haya encontrado una carta de pago ó resguardo de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, resto de intereses de inscripciones intransferibles, pertenecientes al Ayuntamiento de Nava de Sotroval, por valor de 10.417 pesetas y 39 céntimos, haga el favor de entregarla en la Agencia de Negocios de don José M. Giménez, plazuela del Peso, número 14, el cual gratificará al presentador; debiendo de hacer constar, que el expresado documento no sirve para nada ni tiene valor alguno para la persona que lo haya encontrado.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo don Luis Pozueta, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Doña Juana Fadrique Plaza y doña Juana Sánchez García, han fallecido estos últimos días en Salamanca.

Reciban las familias de ambas señoras, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

UN HERIDO

Sobre las diez de la mañana del día de ayer, intentó poner fin á su vida Silverio Iglesias, de 40 años de edad, casado y habitante en la calle de los Mártires, núm. 2.

Para lograr su desesperado propósito y aprovechando la ocasión de encontrarse solo, se causó en el cuello, con una navaja de afeitar, una extensa herida y otra leve en el vientre.

La oportuna llegada de su esposa, que logró quitarle el arma, hizo que el desgraciado no continuara produciéndose nuevas heridas.

Conducido á la Casa de Socorro por una pareja de guardias municipales, fué curado por el médico de guardia señor Pascua, que calificó de grave la herida del cuello y de leve la del vientre.

Después fué trasladado al Hospital, donde se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Créese que la falta de equilibrio mental, ha sido la causa que le ha impulsado á tomar tan desesperada resolución.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Madrid, el que fué Fiscal de la de Salamanca, don Alvaro Becerra del Toro.

La fiesta del Arbol, celebrada este año en el Círculo obrero, estuvo brillantísima, siendo muchísimos los regalos que la caridad de Salamanca proporcionó á los niños pobres.

Nuestro distinguido amigo y suscriptor, de Lumbrales, don Manuel Pontvianne, nos ruega, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente, demos las más expresivas gracias en su nombre, á cuantas personas le han honrado con sus consuelos, con motivo de la muerte de su hija Luisita, acaecida en Ciudad-Rodrigo.

A 850 pesetas y 04 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 25 del corriente, en los fiatos de esta capital.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Registro civil

Defunciones: José Iglesias Martín, Juan González Almeida, María Martín Rivas, Juana Sánchez García y María Hernández Sánchez.

Nacimientos: Demetria Martín Carbias, Natividad Giménez del Rey, Juan Piazza García, y Gregorio Peña Sánchez.

Un décimo del número 41.122 está en poder de nuestros queridos amigos don Gonzalo Paradinas y don Teodoro del Castillo, de Cantalapiedra, los que han dado participación gratuita á todos sus operarios en la fábrica harinera.

Teatro del Liceo

Con entradas grandísimas, que han constituido llenos efectivos, han tenido lugar las funciones de Pasqua en el teatro de la calle de Toro.

Los artistas han escuchado en ellas grandes aplausos, y la empresa ha visto, y por ello le felicitamos, premiados los grandes sacrificios que en obsequio del público se ha impuesto, presentando todas las obras con tanto lujo como propiedad. Hoy no hay función.

TELEGRAMAS

Enfermo

Madrid 27.—El general Ortega se halla enfermo de gravedad en Granada, á consecuencia de una pulmonía.

Las últimas noticias son alarmantes, temiéndose un desenlace funesto.

Los marinos

Madrid 27.—Se insiste en que si á consecuencia de los debates promovidos en el Congreso acerca del presupuesto de Marina, piden algunos conocidos jefes de nuestra Marina la licencia absoluta, el señor Marengo está dispuesto á pedir también la disolución del cuerpo de la Armada.

Arrestados

Madrid 27.—Telegrafian de Barcelona que los sargentos de aquella guarnición pretendían escandalizar en el teatro El Dorado durante la representación de «La Luz Verde», en la que figura un sargento. La manifestación proyectada evitóse, arrestando á cuatro sargentos.

¿Qué será?

Madrid 27.—El señor Dato llevará al Consejo de hoy un decreto que afecta á las comunicaciones y transportes, tanto en las provincias terrestres como en las marítimas.

Un duelo

Madrid 27.—Hoy se batirán, en condiciones durísimas, el general Aldabe y el «Capitán Verdades».

Las causas del lance son los artículos publicados en «El Nacional» contra el general, con la firma del segundo.

Buscando número

Madrid 27.—El señor Silvela ha escrito á los diputados ministeriales que se encuentran en Madrid, rogándoles asistan á la sesión del 2 de Enero, al objeto de que haya número suficiente para celebrarla.

Los harineros

Madrid 27.—Una comisión de harineros ha visitado al señor Villaverde, el cual se muestra opuesto á prohibir la importación de harinas extranjeras, pero dispuesto á elevar los derechos arancelarios de éstas hasta 20 pesetas cada 100 kilos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Guerra terrible

Belén 2.—Seguramente os la darán vuestros hijos si no les compráis algunos de los preciosos, baratísimos é innumerables juguetes que para las Fiestas del Arbol y Reyes han recibido

MORO É HIJOS.

NOTA También acabamos de recibir, todo lo más nuevo, todo lo más bonito, todo lo más barato en artículos de fantasía; propios para regalos de Pascuas, bodas, santos, etc.

15-a-12

MORO.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de los Mártires: contiene cuartos, paneras y jardín. Para tratar, en la misma, con Carlos Martín. 80-1

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace del cuarto de la «Espinera», radicante en el término municipal de Buenamadre. Esta finca coto redondo está destinada á labor, pasto bajo y alto, con buen monte de encina.

También se arriendan cinco yugadas radicantes en Mazán, término municipal del Campo de Ledesma. Estas yugadas se destinan á labor, pasto bajo y alto, con buen monte de roble y encina.

El arriendo de estas dos fincas dará principio en 15 de Abril del año próximo, por el tiempo y condiciones que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Ledesma casa de don Higinio García, calle del Estanco, núm. 6

Las personas que quieran hacer proposiciones de arriendo á cualquiera de estas dos fincas, pueden dirigirlas hasta el 14 de Enero próximo, ya á las oficinas de S. E. la Duquesa de Castro-Enriquez, Arenal 9, Madrid, ó á la de su administrador en Ledesma. 8-5

PARA LOS AFICIONADOS

Nuevos billares en el salón grande del piso principal del Café el Siglo, de donde se servirá lo concerniente á su ramo; entrada por el estanco de la calle del Prior, y por la calleja del Corriño. 15-5

AMA DE CRÍA

leche fresca y primeriza, para criar en su casa, darán razón en el Arrabal del Puente, calle Mayor, número 16. 3-3

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciéndole sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen. Calle de Zamora, números 1 y 3

SE ARRIENDAN

Un piso principal con escusado y una planta baja con bodega, en la casa núm. 26 de la plazuela del Angel, propósito la segunda para cualquier clase de establecimiento. Para tratar en despacho del abogado don Enrique Holgado. 8-1

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESSES

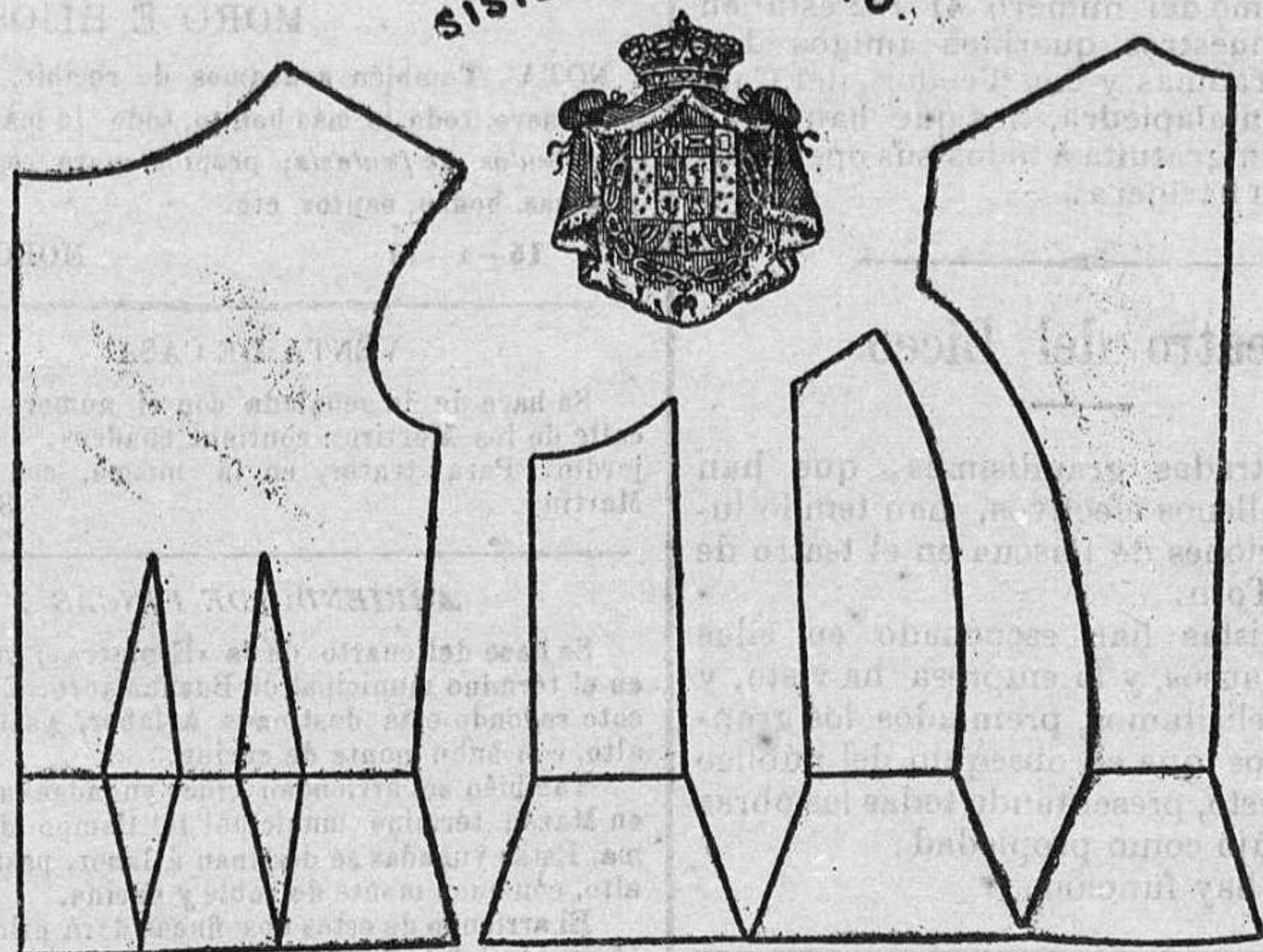
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

Salamanca.—Imp. de Núñez

SISTEMA IBERO.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio

dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE
EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de **LUIS GRANER**, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrada pendant **LOS BEBEDORES**, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contrasena y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mutuo, ó letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE
EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contrasena, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LA PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

Academia de corte y confección
para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE
CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. — 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma. — 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. — 4.º Grabados. — 5.º Bordados en blanco y colores. — 6.º Flores artificiales. — 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. — 8.º Objetos de arte antiguos. — 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ITINERARIO

e los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de Paris y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche.

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llegade Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.